

social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.307.

FINECO DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las 13 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.º Echano Basaldúa.—32.867.

FINVALOR, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las nueve horas del día 27 de Junio de 2007, en Tudela (Navarra), calle Aranzaz y Vides, 4, en primera convocatoria y el día 28 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Apro-

bación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Tudela (Navarra), 29 de marzo de 2007.—el Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.499.

FLEISCHMANN IBÉRICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Atribución de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Elechas (Cantabria), 14 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Nieves Neches Olaso.—31.946.

FLEXIX, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en Zamudio, Bizkaia, polígono Pinoa, 1D, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Ampliación de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. Igualmente todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación del artículo estatutario propuesta y los informes pertinentes y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Zamudio, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Castellanos Bengoa.—34.337.

FLOSAN 8BG, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Arturo Mas-Sardá Romagosa.—32.782.

FM, S. L.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores socios a la Junta General de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1, edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 29 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los socios que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores socios que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 16 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—32.673.

FOMENTO DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 16 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007, a las 16:30 horas, en la Notaría Velázquez, 12, sita en la calle Velázquez n.º 12, 28001 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administrador.

Quinto.—Fijación de la remuneración de administradores para el ejercicio 2007, en aplicación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Fuciños Conde.—34.460.

FONDERÍA ESPECIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Fondería Especial, S. A., a celebrar en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Auditadas (Balance, Cuenta de Pérdidas

das y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a los ejercicios 2005 y 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese y nombramiento del cargo de administrador único.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalización de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo examinarlos en el domicilio social, solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Administrador, José María Solano Vaquero.—30.656.

FONSIGNIA, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primer convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las 10,00 horas, en su domicilio social, sito en Barcelona, calle Comte Urgell, 240, 5.º C y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 26 de junio, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social 2006.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Autorización del Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición y el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, las cuentas anuales del ejercicio social correspondiente al año 2006, el informe del Auditor de cuentas y el informe de gestión.

Podrán asistir a la Junta General, con voz y voto, los accionistas titulares o que acrediten la representación de acciones que representen, al menos, el uno por mil del capital social en circulación, y que figuren inscritos en el correspondiente registro contable. La delegación del derecho de asistencia deberá hacerse a favor de otro accionista, salvo que el delegado sea cónyuge, ascendiente o descendiente por línea directa, colateral o por afinidad.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Llavyol Busquets.—32.166.

FONTFILVA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

ESTEVE VALERI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para

general conocimiento, que las Juntas Generales y Extraordinarias de las Sociedades «Fontfilva, Sociedad Limitada» y «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» celebradas con carácter universal el día 30 de marzo de 2007, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» por parte de «Fontfilva, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha Sociedad, subrogándose «Fontfilva, Sociedad Limitada» en todos los derechos y obligaciones de «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevará a efecto de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 21 de marzo de 2007, y con los respectivos Balance cerrados a 31 de octubre de 2006.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Sant Jaume de Llierca, a 1 de abril de 2007.—Don Jaime Valeri Reixach, Consejero Delegado.—32.079.

2.ª 23-5-2007

FOREST HILL, S. A.

En Junta general extraordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2007, se acordó por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, de conformidad con el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo su Balance final de liquidación aprobado el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material.....	137.822,93
Inmovilizado Financiero.....	144.088,64
Tesorería.....	45.103,75
Total activo.....	327.015,32
Pasivo:	
Capital social.....	237.387,76
Reservas.....	103.212,09
Resultados negativos ejercicios anteriores.....	-16.142,75
Resultado ejercicio.....	2.558,22
Total pasivo.....	327.015,32

Lo que se hace público a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Esplugues de Llobregat (Barcelona), 30 de abril de 2007.—Los Liquidadores, Rosa Riera Rosell, Manuel Orantes Corral y Manuel Orantes Riera.—32.669.

FRANCE TELECOM ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Pozuelo de Alarcón, Madrid, parque empresarial La Finca, paseo del Club Deportivo 1, edificio 7, el día 27 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente